



LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

HASTA LAS 13.00 HORAS

Activan segundo Código Azul en Ñuble por bajas temperaturas

Frente al pronóstico meteorológico que anuncia heladas y temperaturas de -1° Celsius el domingo 17 de mayo, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, activó por segunda vez el operativo en la capital regional.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia informó una segunda activación de Código Azul en la capital regional de Ñuble, en atención al pronóstico de bajas temperaturas y heladas anunciado por la Dirección Meteorológica de Chile, que contempla mínimas de hasta -1°C durante la madrugada del domingo 17 de mayo.

La medida regirá entre las 17.00 horas del sábado 16 de mayo y las 13.00 horas del domingo 17 de mayo, periodo durante el cual se desplegará un operativo extraordinario destinado a la protección de personas en situación de calle en la comuna de Chillán.

El Código Azul es una estrategia de emergencia que permite reforzar la cobertura del Plan Protege Calle, a través de un operativo especial que recorre sectores priorizados, entregando prestaciones de alimentación, abrigo, bebidas calientes, higiene básica y traslado a espacios de resguardo.



Fono Calle 800 104 777, opción 0, o mediante la plataforma digital de Código Azul, son medios de contacto.

El seremi de Desarrollo Social y Familia de Ñuble, Alan Ibáñez, comentó: "Las condiciones climáticas previstas para la madrugada de este domingo hacen necesaria la activación de este dispositivo, con el propósito de resguardar la vida y la salud de las personas en situación de calle."

Como ministerio, hemos dispuesto el fortalecimiento de nuestra red de atención para brindar apoyo oportuno y adecuado frente a estos episodios de frío extremo".

La autoridad precisó, además, que esta estrategia se comple-

menta con la oferta permanente disponible en la región, que incluye la Hospedería Noche Digna, ejecutada en convenio con la Ilustre Municipalidad de Chillán, y el Albergue Protege, ambos orientados a otorgar alojamiento y atención integral a personas en situación de vulnerabilidad.

Junto con lo anterior, se reitera el llamado a la ciudadanía a colaborar activamente en la identificación de personas que requieran asistencia, a través del Fono Calle 800 104 777, opción 0, o mediante la plataforma digital de Código Azul.

Estrategia

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia enfatiza que la activación de este tipo de dispositivos forma parte de una estrategia integral orientada a mitigar los efectos de las condiciones climáticas adversas, resguardando la vida y dignidad de las personas más vulnerables del país.